

"Operación Albania": se entregó reo prófugo

Rodrigo Llano

SANTIAGO

Pasado el mediodía y luego de permanecer más de dos meses prófugo, se entregó el ex agente de la CNI y coronel (R) del Ejército, Iván Cifuentes Martínez, quien se encuentra procesado como uno de los autores de haber ejercido violencia innecesaria con resultado de muerte contra 12 jóvenes integrantes del FPMR.

Cifuentes, que habría participado en lo que se denominó "Operación Albania" o matanza de Corpus Christi, fue puesto a disposición de la justicia y en la tarde fue

notificado del auto de procesamiento e interrogado por el ministro en visita Hugo Dolmetsch.

El magistrado, luego de terminar el interrogatorio de poco más de tres horas, realizado en las dependencias del edificio de las Fuerzas Armadas, calificó la diligencia como importante, indicando que siempre es conveniente que las personas acusadas se encuentren a disposición de la justicia. Según Dolmetsch, el inculcado tenía que solucionar algunos problemas de orden personal, y por ello no se habría presentado ante los tribunales.

Si bien el magistrado

indicó que no era mucho lo que se había avanzado en este trámite, aseguró que "en general es muy útil para aclarar todo, porque ahora está a disposición del tribunal en cualquier momento (aunque) no puedo decir que este interrogatorio pudo haber solucionado los problemas".

Cifuentes, que se encuentra en calidad de libre plática, permanecerá detenido en los Arsenales de Guerra del Ejército.

De esta forma son siete los ex agentes de la CNI que se encuentran procesados y detenidos por orden del magistrado, como autores de este

delito, mientras que otros dos detectives, están en calidad de encubridores.

En tanto el abogado Nelson Caucoto, destacó que Cifuentes se haya entregado a la justicia, con lo que "se comienza a configurar lo que será este proceso", añadiendo que el ministro Dolmetsch tiene una cantidad suficiente de antecedentes que ha utilizado en su labor investigativa.

Asimismo, expresó su confianza en que la causa va a terminar con sentencias condenatorias y señaló que espera que en los próximos días se dicten nuevos autos de procesamiento.